

## CONVOCATORIA PROCESO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

El Gobierno Regional de Arequipa, y el Consejo de Coordinación Regional en concordancia con la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 142-2009-EF, el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 y el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo del Gobierno Regional año 2018, **CONVOCA a la población organizada: Organizaciones de la Sociedad civil, Instituciones públicas, privadas, organizaciones de mujeres e instituciones de desarrollo, de ámbito departamental, a Inscribirse y Participar en el Proceso del Presupuesto Participativo 2018 del Gobierno Regional de Arequipa;** el cual se reglamenta con la Ordenanza Regional N° 368 – AREQUIPA.

La inscripción y registro de organizaciones y agentes Participantes se realizará según el Cronograma siguiente:

Presentación de Solicitudes de Inscripción	20 al 30 de Marzo 2017
Publicación de solicitudes Observadas	31 de Marzo 2017
Absolución de Observaciones	03 de Abril al 07 de Abril 2017

**Abog. Yamila Osorio Delgado**  
**Gobernadora Gobierno Regional de Arequipa**

### Documentos a presentar para la Inscripción:

1. Solicitud de inscripción, suscrita por el representante legal de la organización
2. Copia simple de inscripción actualizada en registros públicos de la organización
3. Documento que acredite actividad de la organización de 02 años o más.
4. Acta de designación u elección del representante titular y un alterno
5. Copia simple de documento de identidad DNI. del titular y suplente

### Dirigir las solicitudes a:

Abog. Javier Rospigliosi Vega  
Jefe Of. Regional de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial

Presentar en Mesa de partes Calle Unión N° 200 Urb. Cesar Vallejo, Paucarpata  
Formato de Solicitud en la Pagina Web ([www.regionarequipa.gob.pe](http://www.regionarequipa.gob.pe)) Telf. 400119